



DESAFÍOS TRANSNACIONALES A LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

Página 03.

ADAPTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO ESTRATÉGICO: EL LARGO CAMINO HASTA ENCONTRAR EL PERFIL DE LAS FUERZAS QUE UN PAÍS REQUIERE

Por Vicente Torrijos R., Ph.D. - Investigador CREES

Página 04.

LOS NUEVOS DESAFÍOS TRANSNACIONALES A LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Por Alejandra Cerón R., Ph.D. (c) - Investigadora CREES

Página 05.

EL AMBIENTE Y LAS AMENAZAS HEMISFÉRICAS: MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD HUMANA

Por Farid Badrán Robayo M.Sc. - Investigador CREES

Página 07.

DE LA HABANA A SAO PAULO

Por TC. (RA) Filadelfo Robayo Castillo M.Sc. - Investigador CREES



Palabras del señor Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar, M.Sc.

Como Director de la Escuela Superior de Guerra -ESDEGUE-, es motivo de orgullo contribuir en el liderazgo que nuestro Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad CREES está empeñado en alcanzar, como parte del esfuerzo de Colombia para ayudar, a través de la

academia, a la construcción de visiones compartidas entre los países del hemisferio tendientes a prevenir y hacer frente a las amenazas y riesgos que se ciernen sobre los pueblos de la región y sus instituciones democráticas.

En un mundo en constante evolución, y en donde las tendencias apuntan hacia sociedades altamente complejas con problemas y desafíos emergentes como resultado de la mutación de las muchas amenazas que nos aquejan, es necesario que la academia abandere procesos con resultados importantes en la transformación positiva de nuestros países.

Hoy las Fuerzas Armadas deben enfrentarse dentro de estas dinámicas y contextos a la fusión de amenazas y riesgos tradicionales y no tradicionales, asumiendo a veces condiciones desiguales sin renunciar jamás al respeto por los preceptos éticos, morales y legales que fundamentan su legitimidad, más aún cuando los adversarios suelen caracterizarse por una actitud implacable, sin calidad moral, y el menosprecio de las reglas necesarias para la convivencia justa y pacífica de las sociedades.

Es ahí donde la formación y el pensamiento estratégico cumplen el gran papel: parte de la victoria o la derrota de una nación se fundamenta en la competitividad y talante de sus dirigentes y de quienes tienen la misión de garantizar el control efectivo sus territorios. Ellos han de conducir a los países a victorias eficaces y eficientes sobre las distintas amenazas a la seguridad, dentro del marco legítimo que caracteriza a nuestras democracias. Por eso, más allá del entrenamiento militar o policial que tiene como característica la adquisición de una destreza mecánica para ejecutar una maniobra u operativo, son la investigación y la formación académica las que permiten contar con el conocimiento de fondo para prever, interpretar y derrotar los fenómenos y factores que atentan contra la tranquilidad y estabilidad de las naciones y habitantes de la región.

En este sentido, cobra mayor vigencia el concepto de convertir el conocimiento en sabiduría en la medida en que se logren gestar y articular políticas públicas y estrategias acertadas para solucionar los males hostiles que nos aquejan y propiciar espacios seguros que faciliten el desarrollo y la prosperidad.

Dar la posibilidad de compartir tal conocimiento académico de manera estratégica y sinérgica frente a amenazas comunes o potenciales para nuestros países es el principal propósito del CREES, que de este modo se convierte en un espacio propicio para apoyar, desde el pensamiento académico en temas de seguridad, a la integración, la paz y la prosperidad en el continente.



Editorial del señor Director del CREES, Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio, Ph.D.

Comprometidos con el cumplimiento de nuestra misión y en aras de aportar a la generación de espacios de reflexión sobre la manera de contrarrestar las amenazas comunes contra la seguridad a nuestros países, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad -CREES-, en

trabajo conjunto con la Escuela Superior de Guerra -ESDEGUE-, ha preparado el VI seminario internacional "Crimen transnacional organizado y terrorismo desde la perspectiva política y jurídica".

En los últimos años, los estudios sobre el crimen transnacional organizado y el terrorismo han aumentado considerablemente como un mecanismo estratégico para contrapesar sus causas y efectos. Estas amenazas que no reconocen fronteras, se apoyan en las aceleradas transformaciones que vive el mundo en los tiempos actuales.

Son varias las organizaciones criminales que durante décadas han afectado la seguridad en el hemisferio agrediendo personas, familias, comunidades y sus bienes; traspasando fronteras y convirtiéndose en un grave problema para la sociedad mundial.

El terrorismo, el tráfico de drogas y de armas, la trata de personas, las migraciones, la ciberguerra, entre otros, se han convertido en motivo de preocupación dado a que son fenómenos que cada día toman mayor dinamismo, obligando a los Estados a multiplicar su capacidad de acción y a buscar estrategias para minimizar el impacto en contra de la convivencia pacífica.

El crimen transnacional organizado y el terrorismo, exigen adoptar medidas de carácter regional y avanzar en la construcción de un objetivo estratégico beneficioso para la región, basada en el fortalecimiento de las capacidades individuales y facilitando con esto la articulación regional.

Conscientes de la importancia que tiene el estudio de este fenómeno, y en especial la necesidad de aportar desde la academia, el CREES abordará el tema de crimen transnacional organizado y terrorismo no solo con la ejecución del VI seminario internacional, sino desde la edición de este Boletín, ratificando con ello el compromiso académico y de trabajo constante en la búsqueda de visiones compartidas que garanticen la seguridad a los países y sus ciudadanos.

ADAPTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO ESTRATÉGICO: EL LARGO CAMINO HASTA ENCONTRAR EL PERFIL DE LAS FUERZAS QUE UN PAÍS REQUIERE.

Vicente Torrijos R., Ph.D. - Investigador CREES

La naturaleza cambiante del sistema internacional obliga a los Estados a desarrollar reflexiones permanentes sobre la naturaleza de sus Fuerzas Armadas, su orientación, estructura y tareas hacia el porvenir.

Semejante emprendimiento estratégico no puede ser recurrente, de tal modo que genere inestabilidad, pero tampoco puede darse nunca por finalizado, so pena de dar paso a un fenómeno aún peor: el del inmovilismo y el estancamiento.

¿Cuáles son las motivaciones que impulsan la tendencia adaptativa de los ejércitos?, ¿cuáles son los modelos que marcan esa tendencia?, ¿cuáles son los principales componentes, o ejes que identifican a tales modelos?, por último, ¿cuáles son los escenarios resultantes que hacen sostenible y le dan sentido a toda esta tendencia de emprendimiento estratégico?

Las motivaciones

Son tres las principales motivaciones que impulsan la tendencia adaptativa de los ejércitos.

Primero, la inestabilidad creciente en el sistema internacional por diversos fenómenos que producen tensión permanente en los niveles decisionales y que obligan a recurrir a medidas excepcionales para ejercer relativo control.

Eso significa que ningún sistema de seguridad y defensa es suficiente y que, aun manteniendo su propia identidad y particularidades, todo sistema nacional requiere de referentes y soportes (circuitos y consorcios) que le permitan autosostenerse e influir.

Segundo, la turbulencia en la convivencia es incesante. De hecho, los Estados se ven sometidos a la creciente influencia y capacidades de actores no estatales con cobertura transnacional que ponen en entredicho su integridad, funcionalidad e interacción.

Asimismo, los gobiernos no siempre pueden confiar en aquellos consorcios de seguridad a los que pertenecen y perciben que algunas de las amenazas más preocupantes que padecen no son compartidas por los coaligados, con lo cual, solo pueden confiar en el perfeccionamiento de sus sistemas de seguridad.

Y tercero, el polimorfismo en los conflictos hace que su resolución se convierta en verdaderos desafíos a la gobernabilidad y al sistema de valores, así que en muchas ocasiones la sensación reinante es que tales conflictos son prácticamente intratables y que lejos de gozar de una convivencia idílica basada en la renuncia a la violencia como método político, las sociedades requieren de mayores y mejores inversiones en seguridad para garantizarse su cohesión y dinamismo.

Modelos que marcan la tendencia

Son tres, también, los modelos que marcan la tendencia adaptativa y el emprendimiento estratégico de los ejércitos para hacerse más competitivos y garantistas.

Primero, el modelo exógeno, o sea, el que se basa en factores que proceden de ambientes externos y que escapan directamente a su control.

Tales condicionantes extrínsecos son aquellos que obligan a los ejércitos a modernizarse por una clara amenaza o por una serie de exigencias impuestas desde afuera, por "el otro" o "los otros".

Como ejemplo de esas circunstancias podría hablarse de lo que acontece actualmente en Israel con su nueva estrategia para las Fuerzas de Defensa enunciada por el general Eizenkot en julio, al mismo tiempo que se presentaban las conclusiones de la Comisión Locker.



Mientras la Comisión enfatizaba en la reducción cuantitativa, los recortes presupuestales y la reconfiguración de las unidades, la estrategia del Jefe del Estado Mayor se ocupaba de modo más realista y objetivo de las amenazas asimétricas, híbridas y simbióticas que agobiarán al país, más allá del típico enfoque convencional o de los asuntos administrativos y organizacionales.

En Brasil, el proceso liderado por el general Galván en 2010 es menos drástico y más armonioso en sentido político, pero obedece, en todo caso, a consideraciones muy centradas en lo externo, en su condición de potencia emergente actuante en diferentes escenarios regionales (v.g. Haití) y extrarregionales (comunidad de países de lengua portuguesa).

Segundo, el modelo endógeno, es decir, el basado en factores procedentes de condicionamientos internos y que, si bien tienen conexión con fenómenos extrínsecos, dominan la atención de una sociedad en permanente agitación.

Este sería el caso de los Estados Unidos que, agobiados por los múltiples compromisos militares en más de 140 países al mismo tiempo y acompañando operaciones de alta complejidad en Medio Oriente y África, se han visto en la necesidad de revisar sus compromisos en función de la recuperación económica interna tratando a toda costa de no desatender los escenarios en los que debe desenvolverse como gran potencia hegemónica (unipolaridad multilateral).

En el mismo sentido, pero de modo menos impactante, podría verse la reorganización en España con sus Brigadas Orgánicas Polivalentes (Plan de Transición) para un país en riesgo creciente de secesión que, a pesar de compartir operaciones con sus socios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte -OTAN- en múltiples conflictos asimétricos, es consciente de que padece amenazas "no compartidas", se halla inmerso en una crisis socioeconómica delicada y sufre el impacto de las oleadas migratorias desde la otra orilla del Mediterráneo en medio del creciente peligro que supone el terrorismo yihadista.

Y tercero, el modelo al que podría llamarse 'centrípeto-centrífuga', o sea, una combinación de exigencias procedentes desde afuera hacia adentro de la sociedad, y a la inversa.



Para no ir muy lejos, éste es el tipo de problemas que experimenta un país como Colombia en el que se conjugan por igual las presiones procedentes de un vecindario problemático (Nicaragua y Venezuela) y las que emanan del interior de la sociedad inmersa en un proceso de negociación entre el Gobierno y la principal organización armada ilegal (las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-) pero en la que anidan múltiples agrupaciones por fuera del esquema de diálogo (Ejército de Liberación Nacional -ELN- y bandas criminales -BACRIM-).

Dicho de otro modo, los esfuerzos de Bogotá por generar un clima de resolución de controversias con Managua y Caracas han sido constantes pero infructuosos y, si bien estos países promueven el diálogo con las FARC, lo cierto es que subsisten muchos interrogantes sobre la transparencia y responsabilidad de un grupo subversivo difícil de aproximar al esquema de desmovilización-desarme-reintegración.

En otras palabras, Colombia es un caso claro de un ejército curtido en operaciones especiales y conflicto armado interno que, al no disponer de suficientes medios disuasivos, se ha visto estimulado a fortalecer sus nexos estratégicos con los Estados Unidos y la OTAN (iniciativas combinadas) esperando, al mismo tiempo, modernizarse y flexibilizarse para enfrentar, como fuerza multipropósito (con capacidades modulares), a las futuras amenazas polimórficas.

Ejes o componentes sobre los que se construye el emprendimiento estratégico

Si se revisan con atención los antedichos modelos, es posible configurar un mapa conceptual sobre el que se construye actualmente la tendencia adaptativa de los ejércitos.

1- Componentes del modelo exógeno : (a) Asimetría, (b) Hibridez, (c) Relativismo realista -objetivos no maximalistas-, (d) Dominación rápida -conmoción y pavor-, (e) Imposición de la paz, (f) Estabilización, (g) Presencia y visibilización, (h) Movilidad estratégica, (i) Conciencia situacional.

2- Componentes del modelo endógeno : (a) Amenazas no compartidas, (b) Participación y contribución, (c) Disuasión, (d) Rapidez, flexibilidad, heterogeneidad, (e) Polivalencia, (f) Cobertura -ataque- global -inmediata-.

3-Componentes del modelo 'centrífugo-centrípeta': (a) Acción combinada, conjunta, coordinada e interagencial, (b) Anticipación estratégica, (c) Complementariedad, (d) Capacidades modulares, (e) Amenazas potenciales externas, internas y mixtas.

En resumen, un mapa de alta complejidad mediante el cual los ejércitos se adaptan, se reinventan y, principalmente, se ponen a prueba en el principal desafío existente para todo ejército: el de la interpretación estratégica del momento histórico y su evolución.

Por último, como resultado del estudio de las motivaciones de la tendencia adaptativa de los ejércitos, de los modelos en los que se basa esa tendencia y de los ejes sobre los que se construye, se llega a una serie de tres escenarios sobre los que transitan las actuales tendencias adaptativas de los ejércitos, es decir, su emprendimiento estratégico.

El primero es el modelo básico, el modelo de transformación, en que el Ejército emprende un ejercicio de reingeniería para reinventarse a sí mismo, y aunque se siente "acompañado" por el ciudadano y las élites políticas, el proceso no involucra directamente a la sociedad que, simplemente, aguarda los resultados de la reflexión interna del Alto Mando.

El segundo es el modelo contemporizador, en el que tanto el Alto Mando como las élites políticas se ven en la obligación de reformar y reestructurar a sus ejércitos a causa de compromisos adquiridos o exigencias impuestas desde afuera del sistema por actores estatales o no estatales que han desarrollado aceleradamente competencias y habilidades para usar la fuerza o amenazar con usarla, o que han entablado exitosos procesos de negociación mediante los cuales han obligado a ese Alto Mando y a las élites a refundar el Ejército.

Y el tercero sería el modelo cohesionador, en que el ciudadano se siente genuinamente protegido, integrado a los procesos de emprendimiento estratégico de los ejércitos (en una reflexión conjunta con el Alto Mando y las élites políticas) e, incluso, responsable de su propia seguridad y de su sistema de valores que, en tal caso, no pueden ser otros que los valores propios de la democracia.

LOS NUEVOS DESAFÍOS TRANSNACIONALES A LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Alejandra Cerón R., Ph.D. (c) - Investigadora CREES

Las dinámicas de la globalización contemporánea han derivado en procesos de integración regional caracterizados por la interconexión creciente de todos los aspectos de la vida económica, política, social y cultural de los países. Esta transformación se desarrolla tanto en los escenarios de la vida social regulada por el Estado y sus instituciones, como en otros contextos que escapan al control político y jurídico de la sociedad.

Lo anterior se traduce en la configuración de poderes cuya influencia deteriora, y en algunos casos desafía, la autoridad de los Estados; con manifestaciones tales como la conformación de nuevos mercados por sectores o alianzas de intereses, la alineación de grupos económicos transnacionales y, para el caso de la mayoría de los países y regiones del mundo consideradas en condiciones de pobreza o de desarrollo intermedio, la presencia de las mafias, que se apropian del control y seguridad ciudadana. (Strange, 2001).

Desde esta óptica, se aprecia que en América Latina -A.L- la mayoría de las actuales configuraciones delictivas de carácter transnacional se encuentran presentes, a saber: el lavado de dinero, las actividades terroristas, la trata de personas, el robo de propiedad intelectual, el tráfico ilícito de armas, entre otros¹.

Dicha condición le impone a la región un desafío creciente para su gobernabilidad, sobre todo si se tiene en cuenta la observación de la OCDE² sobre el hecho de que si bien A.L no está catalogada como la región más pobre del mundo, en cambio sí es la que más desigualdades presenta, a la vez que coexiste en la región un clima de malestar social por la corrupción y la impunidad que subsiste debido a una cultura del privilegio.



Concurren así dos condiciones de riesgo para la seguridad del hemisferio, por una parte la creciente amenaza y presión de las organizaciones criminales de carácter transnacional dedicadas principalmente a la producción y tráfico de estupefacientes y actividades conexas, o derivadas, tales como el comercio ilegal de armas pequeñas y livianas, el secuestro, el contrabando, la corrupción entre otros. (Serrano, 2005).

Dichas organizaciones son, la mayoría de las veces, conformadas por grupos de personas que pertenecen a una misma identidad étnica, geográfica o social, y que disponen de “estructuras regionales” (Pérez, 2015), las cuales poseen cierto grado de autonomía frente a la jerarquía de los gobiernos ya que utilizan tecnología de punta para sus comunicaciones, se trasladan con facilidad dentro y fuera de los territorios nacionales y los mercados ilegales, desafiando abiertamente las autoridades fronterizas, y manteniendo todo tipo de alianzas delictivas. (Hernández, 2008)

Las características de formación de estos grupos criminales constituyen un factor de riesgo si se tienen en cuenta las condiciones de pobreza de la región. De esta forma, se concreta la segunda condición para el riesgo, y es la vulnerabilidad de la región, dadas las condiciones de pobreza de la población; esto equivale a que, en términos de M. Bartolomé “pocas personas pueden pensar en una América Latina libre de criminalidad organizada, mientras 205 millones de sus habitantes (40 % de su población total) vivan debajo de la línea de pobreza” (Bartolomé, 2009, p. 16).

Interesa entonces cuestionarse acerca de las acciones políticas que puedan ser gestionadas para afrontar tales hechos; encontrando que la respuesta de los gobiernos ha mantenido la tendencia de formular acciones particulares circunscritas a los territorios de cada uno de los países, motivadas estas acciones como respuesta control a los fenómenos de violencia que generalmente recaen sobre la población pero sin lograr un efecto duradero o preventivo respecto al problema³.

Desde una dimensión integrada respecto a los desafíos transnacionales en el hemisferio, es posible construir una política orientada hacia sistemas de gestión de riesgo a las amenazas identificadas con anterioridad, con la intención de fomentar una cultura, junto a procesos y estructuras dirigidas a obtener oportunidades potenciales mientras se administran los efectos adversos de los temas identificados (NTC 5254 : 1.3.20).

Para el desarrollo de una política con tales características es necesario la aplicación de modelos de cooperación sur – sur, capaces de involucrar la participación de los Estados, instituciones y otros estamentos de la sociedad relacionados con las cuestiones aquí mencionadas de manera que las visiones y los temas de la agenda mantengan la esencia democrática para la toma de decisiones.

1. La clasificación de los delitos transnacionales de la ONU se publicó en: UNODCCP. (1999). Global report on Crime and Justice. New York: Oxford University Press
2. OCDE & BID (2015) Foro Económico América Latina y Caribe. Francia
3. Según Aguiar (2006): “La administración de políticas ha sido reactiva: primero estalla la violencia, y luego se aplican políticas para resolver o hacer como si se resolviera el problema. La incapacidad del gobierno, la confusión entre delincuencia y Estado ha generado un espacio enredecido y difícilmente gobernable, donde la autoridad se encarga de la ‘administración del desorden’.” (p. 116).

AGUIAR, J. (2006). “Las políticas de seguridad pública en América Latina: policía, violencia y narcotráfico en México”. En: European Review of Latin American and Caribbean Studies 81, Octubre 2006. Disponible en: http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/81RevistaEuropea/81-ESSAY-Aguiar-ISSN-0924-0608.pdf
BARTOLOMÉ, M. (2009). “Situación del Crimen Organizado en América Latina”. En: Ágora Internacional. Vol.4 N°10 pp.16–20. Disponible en: www.academia.edu/2919288/Situación_del_Crimen_Organizado_en_América_Latina
HERNÁNDEZ, J. (2008). “El crimen organizado en América Latina y el Caribe: mapeo del caso centroamericano”. En: El Crimen Organizado en América Latina y el Caribe: Amenazas y Perspectivas. México: FUNDACION FRIEDRICH EBERT. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. ICONTEC. NTC 5254
PÉREZ, B. (2015). “Crimen transnacional y escenarios de globalización”. En: Revista Criminalidad. Policía Nacional y Dijin. Disponible en: http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol48/06.pdf
STRANGE, S. (2001). La retirada del Estado, Barcelona: Intermón Oxfam, UNODCCP. (1999). Global report on Crime and Justice. New York: Oxford University Press.
SERRANO, M. & SOTO M. C. (2005). “Del narcotráfico al crimen organizado en América Latina” en Berdal, M. & Serrano M. Crimen Transnacional Organizado y Seguridad Internacional, México DF. Fondo de Cultura Económica, pp. 233-273.

EL AMBIENTE Y LAS AMENAZAS HEMISFÉRICAS: MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD HUMANA.

Farid Badrán Robayo, M.Sc. - Investigador CREES

La relación entre ambiente y seguridad es un ejercicio que se ha venido haciendo desde hace relativamente poco en las esferas académicas y de política pública. Con la ampliación de la noción de seguridad en los diferentes modelos de análisis se hizo una buena aproximación al tema, especialmente cuando se habla de la seguridad humana y sus atributos que, suponen entre otras cosas, la inserción de variables y factores “poco usuales” como tópicos necesarios en las agendas de seguridad.

Sin embargo, el ambiente está dejando de ser justamente un tema inusual para la seguridad y en ese sentido resulta necesario ligarlo a las aproximaciones más tradicionales de la misma en lugar de dejarlo como la innovación conceptual y fenomenológica de la materia. Dicho de otro modo, el ambiente no es un asunto exclusivo de la seguridad humana. Por el contrario, tiene cada vez mayor relación con los aspectos más tradicionales relacionados con la seguridad cooperativa.

Ello se deriva de la creciente incidencia de las amenazas actuales a la seguridad hemisférica sobre el medio ambiente. En ese sentido, el crimen transnacional organizado y el terrorismo denotan el mayor peligro en ese sentido.

Las amenazas y el ambiente

En lo que concierne al crimen transnacional organizado, es posible evidenciar una relación directa con la protección al medio ambiente. El tráfico de drogas tiene como uno de sus principales efectos colaterales el daño al medio ambiente a través de la deforestación y la sustitución de cultivos que supone. Al tratarse de una actividad ilegal, los cultivadores suelen emplazarse en zonas selváticas, destruyendo y transformando el ecosistema. La apertura de corredores de paso también implica depredación ambiental en busca de puntos de acopio, transformación química (con sus residuos derivados), venta y tránsito de los bienes ilícitos.

Otra de las prácticas que más relación guarda con el problema es el tráfico de recursos naturales que consisten en flora (especialmente madera), fauna y minerales (oro, coltán, cobre, esmeraldas). Esta modalidad es una de las más diseminadas y rentables en el hemisferio. El ambiente, como víctima silenciosa, está desprovisto de la capacidad de denunciar, lo cual hace más compleja la medición e inhibición del problema al que se suman las capacidades limitadas de vigilancia y control; la corrupción de agentes estatales y la presencia débil del Estado en las zonas apartadas de frontera.



Además de lo anterior y con motivo del aumento generalizado que tuvieron los precios de las commodities en el mercado internacional entre los años 2000 y 2013, aparece una nueva tendencia en este escenario que es la de la extracción ilegal de petróleo a través de refinerías artesanales, lo cual se ha identificado especialmente en Perú y Colombia. Y es que si la extracción controlada y regulada de petróleo ya supone una serie de impactos al medio ambiente, la extracción ilegal multiplica los daños y no se ocupa de minimizar o reparar los efectos nocivos al ecosistema.

Por otra parte, el terrorismo juega también un papel digno de considerar en su relación con el ambiente. Como primera instancia, algunos actos terroristas atacan de forma directa y colateral contra el medio ambiente. La voladura de oleoductos en Colombia es un claro ejemplo de cómo el medio ambiente, además de la población, son las víctimas subsidiarias de los atentados terroristas, causando daños al ecosistema que tardan más de cincuenta años en retornar al equilibrio.

Estudios de la Universidad de Reading en Gran Bretaña estiman dentro de los daños al medio ambiente asociados con el terrorismo aspectos como la explosión de bombas y minas; los desechos de material de guerra, las transformaciones de ecosistemas para crear refugios, campos clandestinos de entrenamiento, acopio y almacenaje de armas y otros recursos. De la misma manera, contempla la cacería de fauna protegida para el suministro de alimentos a los agentes ilegales y la distorsión productiva derivada de la ausencia de hombres jóvenes en actividades como la agroindustria que ponen en peligro además la seguridad alimentaria. De la misma manera se puede contar al llamado "agroterrorismo" (destrucción de la plataforma agrícola y del suministro alimentario de una población o nación) como otra de las modalidades del fenómeno que atacan de forma directa contra el ambiente.

Por otra parte, el terrorismo también contribuye de forma indirecta a la depredación ambiental en la medida en que se alimenta del crimen organizado para financiarse y subsistir, estimulando la reproducción del crimen y los efectos ya mencionados.

Más allá de la seguridad humana

En función de lo anterior, las consideraciones ambientales y su relación con las amenazas necesitan ser abordadas desde una óptica diferente a la que imponen los axiomas de la seguridad humana que, si bien permite ampliar el espectro de análisis, no resulta suficientemente adecuada en virtud de la naturaleza de los problemas a la seguridad que enfrenta el hemisferio. En ese sentido, la seguridad cooperativa e inclusive una seguridad colectiva actualizada podrían servir como lentes más apropiados para entender y abordar el fenómeno desde la política de seguridad de los Estados.

Recordemos que la seguridad cooperativa tiene una lógica preventiva antes que disuasiva y que el rango de temas de los que se ocupa contiene un mayor compromiso y cooperación en asuntos judiciales, tecnológicos, de información, de ciencia y tecnología; y de buenas prácticas. Al tratarse de un patrimonio común, la protección al medio ambiente se erige como

un interés compartido en el que las lógicas de la seguridad cooperativa permiten una acción conjunta y organizada por un grupo de Estados con problemas igualmente compartidos.

El componente cooperativista de la seguridad también es susceptible de ser puesto en práctica a través de las acciones militares directas de las fuerzas en cada Estado de manera coordinada. Zonas de especial sensibilidad para la reproducción del terrorismo y el crimen organizado como las áreas de triple frontera Brasil-Colombia-Perú y Argentina-Brasil-Paraguay; o las áreas de frontera simple Colombia-Venezuela, Colombia-Panamá, Guatemala-México y Brasil-Perú, requieren de una especial atención por parte de las Fuerzas Militares de estos países con niveles aún mayores de coordinación, cooperación y compartimentación de la información.

La utilidad de abordar la destrucción del ambiente y las amenazas regionales desde aristas diferentes de la seguridad, no es otra que la de corregir el curso actual de la depredación ambiental por cuenta del crimen y el terrorismo. Esto también puede contribuir a la anticipación de las tendencias geopolíticas de los conflictos del siglo XXI que están determinadas esencialmente por la lucha frente al acceso, uso y preservación de los recursos naturales, especialmente del agua que se antoja como el nuevo bien escaso y la nueva manzana de la discordia entre pueblos, Estados y agentes no estatales.

De tal forma, las fuerzas militares de la región y sus ministerios de defensa tienen una tarea tan importante como necesaria: Crear innovaciones institucionales a nivel de política pública y a nivel de composición de Fuerzas que permita responder a estos desafíos con celeridad, eficiencia y probidad se erige como una nueva gama de tareas en las que las fuerzas del orden pueden coadyuvar a la seguridad hemisférica. Idear unidades militares ambientales, desarrollar ramas de inspección y protección ambiental y articular ello con el trabajo diplomático ministerial, podrían ser algunas de las generaciones institucionales que pudieran responder a esa necesidad.

Para ello, no es menos necesario desarrollar de manera previa, una conciencia geoestratégica del ambiente en el seno de las Fuerzas Militares y capacitar a las mismas en el manejo, cuidado y protección del medio ambiente como uno de los nuevos elementos constitutivos del cuerpo de factores que componen la noción de soberanía en la política, la seguridad y el imaginario colectivo; especialmente ahora que fenómenos como el terrorismo y el crimen organizado tienen una incidencia cada vez más alta en la depredación del patrimonio ambiental al que todos tenemos derecho.



DE LA HABANA A SAO PAULO

TC. (RA) Filadelfo Robayo Castillo, M.Sc. - Investigador CREES

Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, el 08 de Mayo de 1945¹, se abre el periodo conocido en la historia como la Guerra Fría, históricamente situada entre 1947 y 1991², (Caída del muro de Berlín). La Guerra Fría genera la polarización del mundo, este queda dividido en el bloque capitalista y el bloque comunista. Si bien no se puede hablar de un enfrentamiento bélico generalizado, si se puede hablar de enfrentamiento político, económico, social, militar, de guerras limitadas, etc., cuyo objetivo final no era otro que el ímpetu expansionista y posicionamiento por todo el mundo, de cada uno de los sistemas (Capitalista – Comunista).

No se puede desconocer que el hoy calificado, verdadero triunfador de la guerra, fue la necesidad de generar un desarrollo económico, industrial, un desarrollo de la ciencia y la tecnología, todos en forma amplia y sostenida; esto está demostrado por el papel que estos aspectos jugaron en la época de la polarización. El desarrollo industrial y tecnológico marcó pautas importantes en cada uno de los bloques.

Con el triunfo de la revolución cubana, marcada por la entrada de Fidel Castro a la Habana³ el 8 de enero de 1959, se abre el puerto en el que se materializa en forma efectiva la punta de lanza del ideario comunista para América Latina. Este proceso se extiende a lo largo de Latinoamérica con la creación en cada uno de los Estados de grupos guerrilleros de línea ideológica marxista – leninista. Luego de 1991, este proceso expansionista inicia un ciclo de descenso especialmente en el campo militar, no así en el campo ideológico que inicia a mutar hacia el Socialismo del Siglo XXI; este proceso de mutación es liderado ideológicamente en Latinoamérica, por los lineamientos trazados por el Foro de Sao Pablo.

En la 19ª conferencia del Partido Comunista de la Unión Soviética, celebrada en junio de 1988, el entonces gobernante Mikhail Gorbachov, hizo los planteamientos de cambio que requería el bloque soviético - Formas de Perestroika – y uno de estos cambios consistió en plantar la necesidad de la apertura de fronteras y del sistema económico y político soviético, con lo que se volvió inminente la caída del muro de Berlín, evento que sucedió un año más tarde, (9-nov. 1989)⁴.

Es indudable que la caída del Muro de Berlín significaba grandes problemas para Fidel Castro, su patrocinador financiero y su asistente ideológico, también se derrumbaban. Pero además de ser la Unión Soviética el bastión cubano, también lo era para todo el movimiento de izquierda latinoamericano. Era necesario llegar a un acuerdo que permitiera la creación de un órgano común, cuya finalidad fuera la de mantener no solo el ideario comunista sino la unión entre todas las organizaciones militantes que existían en el continente y que enarbolaban la misma bandera y la misma ideología.

En la Cumbre del Partido Comunista Cubano celebrada en enero de 1989, se decide aprovechar el gran potencial y fuerza del Partido de los Traba-

jadores de Brasil, liderado entonces por Luiz Inacio Lula da Silva, con este apoyo Fidel Castro decide citar a todos los jefes de los grupos revolucionarios de América Latina, a una reunión del primero (1) al cuatro (4) de julio de 1990 en Sao Pablo.

“Corrió al llamado de Fidel y de Lula, más el PT y el Partido Comunista de Cuba, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, y la Revolución Democrática (PRD) en México”⁵

Entre el 12 y 15 de junio de 1991, se celebra una segunda reunión en Ciudad de México, a la que asisten sesenta y ocho organizaciones de veintidos países de todo el continente, es allí donde se acuerda el nombre de “Foro de Sao Pablo”, se establece un estado mayor civil y un estado mayor general, ambos presididos por Fidel Castro. Dentro de las personas que conformaron los estados mayores se pueden citar a: Fidel Castro, Lula da Silva, Betto Frei, Tomás Borge, Daniel Ortega, Enrique Gorrián, etc.

A partir de esta segunda cumbre, el Foro de Sao Paulo adquiere carácter deliberante, consultivo y vinculante para las organizaciones que lo conforman, quienes pasan a ser subordinados de las decisiones y dictados del Foro.

Veinte años después de la creación del Foro de Sao Paulo, se empoderó en los diferentes sistemas políticos latinoamericanos, la ideología comunista un tanto mutante al llamado Socialismo del Siglo XXI. En el momento de su creación, únicamente el Partido Comunista de Cuba ejercía el poder ejecutivo en Latinoamérica; en el año 2015, esto es veinticinco años después, diferentes Estados tienen mandatario promovido al primer cargo de cada uno de ellos por un partido que pertenece al Foro de Sao Paulo: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela en Sur América. Cuba, República Dominicana y Dominica, en el Caribe. El Salvador y Nicaragua en Centro América, son los Estados que en la actualidad sus mandatarios llegaron al poder por vía democrática respaldados por partidos que son parte del Foro de Sao Pablo, y que han cumplido con uno de los fines predicados por el Foro: Llegar al poder por vía democrática y luego buscar los mecanismos legales para transformarse en Estado con sistemas totalitarios de gobierno.

Para julio de 2005, se celebró en Porto Alegre (Brasil), la XII Cumbre del Foro Social Mundial Social, a esta asistieron aproximadamente cien mil asistentes de representación de ciento veinte países del mundo⁶. Esta Cumbre es presidida por el presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva. En el discurso inaugural de la conferencia, el presidente Lula afirma que es una realidad la integración mundial alrededor del Foro Social Mundial, pues ésta es una de las razones por las que surgió, además de ser un órgano que tiene como función fomentar los gobiernos socialistas en el mundo. Indicó que estos deben llegar al poder a través de elecciones democráticas y luego se deben volver gobiernos totalitarios. En resumen se puede pensar que es el modelo de cambio de sistema democrático representativo, al sistema democrático participativo, escenario en el que hoy se encuentra varios Estados Latinoamericanos.



El escenario presentado ante la comunidad mundial de este Foro, fue de una aparente moderación, esto se hace con el favor de algunos medios de comunicación, que solo mostraron aspectos del folclor de algunas representaciones, así mismo se mostraron en el escenario películas, seminarios, y otros eventos de diseminación cultural, pero la realidad de la que el mundo no se enteró, es que el marco de toda la cumbre estuvo precedido de un alto contenido revolucionario⁷.

El Foro de Sao Paulo, se articuló al Foro Social Mundial en esta Cumbre, con la celebración de un seminario realizado en la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande del Sur. Asistieron más de seiscientas personas en representación de varios países latinoamericanos y europeos. La idea central de la integración es la de aprovechar la plataforma del Foro Social Mundial, para proyectar el Foro de Sao Paulo a nivel mundial. "posibilidad

de construir un gran frente integrado por partidos y por movimientos sociales a nivel mundial"⁸. El Foro Social Mundial se desarrolla como un movimiento contra la globalización neoliberal, "otro mundo mejor es posible". Se aprecia que el modelo estratégico seguido para su crecimiento y fortificación, es similar al de su creación: aprovechar plataformas existentes en movimientos fuertes que tienen cierta identidad ideológica; no es otra cosa la estrategia utilizada para su creación, en donde se empleó la plataforma del Partido de los Trabajadores de Brasil.

1. <http://www.abc.es/cultura/20150507/abci-final-segunda-guerra-mundial-201505061913.html>
2. https://www.google.com.co/search?q=Periodo+de+la+guerra+fira&oq=Periodo+de+la+guerra+fira&aqs=chrome..69i57j11536j0j8&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8
3. <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/triunfo-de-la-revolucion-cubana/>
- 4-5. <http://www.bajandolineas.com.ar/2013/04/foro-de-san-pablo-origen-del-socialismo-siglo-xxi/>
- 6-7. <http://www.forumdesalternatives.org/se-inicio-v-foro-social-mundial-de-porto-alegre>
8. www.amigospais-guaracabuya.org

Glosario

• **Organización de las Naciones Unidas:** Las Naciones Unidas son una organización de Estados soberanos. Los Estados se afilian voluntariamente a las Naciones Unidas para colaborar en pro de la paz mundial, promover la amistad entre todas las naciones y apoyar el progreso económico y social. La Organización de las Naciones Unidas fue fundada el 24 de octubre de 1945 por los 51 Miembros que firmaron la "Carta de las Naciones Unidas" en la Segunda Guerra Mundial contra los países del Eje y se convirtió en sucesora legal de la Sociedad de Naciones en 1946. En la actualidad cuenta con 193 miembros. <http://www.cinu.mx/onu/onu/>

• **Organización de los Estados Americanos:** La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como "sistema interamericano", el más antiguo sistema institucional internacional. http://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp

• **Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz:** Hace parte de los pronunciamientos de los estados partes de la OEA, reunidos en México en 1945 en donde se recomendó la celebración de un tratado destinado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América a través de la resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

• **Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente:** Atendiendo a la recomendación dada en la VIII conferencia celebrada en México en 1945, a fin de perfeccionar los procedimientos de solución pacífica de sus controversias, se proponen celebrar el Tratado sobre "Sistema Interamericano de Paz", previsto en las Resoluciones IX y XXXIX de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz; en este tratado celebrado de Rio de Janeiro en 1947, los Estados se comprometen: Art. 2 del mismo: "Como consecuencia del principio formulado en el Artículo anterior, las Altas Partes Contratantes se comprometen a someter toda controversia que surja entre ellas a los métodos de solución pacífica y a tratar de resolverla entre sí, mediante los procedimientos vigentes en el Sistema Interamericano." <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

• **Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados:** reunida en Montevideo – Uruguay en 1933. El logro más relevante de la Séptima Conferencia Internacional de Montevideo, desde el punto de vista latinoamericano, fue la adopción de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados... "al Derecho de las Naciones tal como es generalmente reconocido y aceptado". El artículo principal de la Convención era el que disponía que "ningún Estado tiene derecho de intervención en los asuntos internos ni en los externos de otro" <http://www.argentina-ree.com/9/9-006.htm>

PRÓXIMOS SEMINARIOS 2015

- **Desafíos de la seguridad frente a los nuevos escenarios de la región. 01 - 03 de diciembre.**



Escuela Superior de Guerra de Colombia
Director: Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar
Subdirector: Brigadier General del Aire Juan Marcos Perdomo
Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad
Director CREES: Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio
Conmutador: 620 4066 Ext 21055 Carrera 11 No. 102-50 Bogotá - Colombia
contactocrees@esdegue.mil.co
www.esdegue.edu.co